

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

AÑO I

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Martes, 28 de Noviembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.  
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 123.

NÚM. 243

La Opinión de Asturias.

Martes, 28 de Noviembre 1893

## EL PAÍS Y EL GOBIERNO.

Los desaciertos ministeriales, á que han puesto digno coronamiento las palabras del Sr. Sagasta, han producido indignación tan viva que, á causa de ella, apenas si han podido librarse de la perturbación consiguiente los ánimos más serenos. Se ha hablado de la situación poco airosa del ejército, de nuestra humillación ante las naciones, del lamentable resultado de nuestra campaña en Melilla. Quizás se ha exagerado y hemos exagerado nosotros, atribuyendo al país fracasos vergonzosos que no ha sufrido; quizás no se ha estado ni hemos estado en lo cierto al suponer que España había recibido pacientemente graves lesiones en su honor.

Nos equivocábamos. Meditando tranquilamente sobre estas cuestiones se llega á establecer la debida distinción entre el país y el Gobierno y se consigue ver claras las diferencias que existen entre la conducta de uno y otro.

En cuanto se tuvo noticia en España del ataque de los rifeños, la nación entera manifestó su nunca desmentido brio y no hubo vacilaciones ni discrepancias: "Hay que hacer—se dijo—un escarmiento en los moros; hay que construir el fuerte de Sidi-Aguarich, cueste lo que cueste." Nadie rehusó sacrificios, nadie pensó en vergonzosas transacciones. Se llamó más tarde á las reservas, y no hubo ni una palabra de protesta; los reservistas dejaron sus hogares y se apartaron de los brazos de sus familias deseosos de cumplir con el deber de buenos españoles. El célebre *no importa* estaba en todos los labios y grabado en todos los corazones. El pueblo español era el de siempre: los años no habían menguado nuestro esfuerzo ni debilitado nuestras energías.

Pero que mientras que esto acontecía en el país, un Gobierno pusilánime, desconociendo el carácter español y sin las dotes necesarias para dirigir esta nación hidalga, esterilizaba los generosos esfuerzos de los españoles con aplazamientos injustifi-

cados, con procedimientos contradictorios, con inexplicables torpezas. El resultado de todas estas inepticias ha sido, como no podía menos de ser, el desprestigio del Gobierno y la declaración de su vergonzosa impotencia.

No deben, pues, confundirse dos cosas que son completamente distintas. Lo derrotado, lo que ha quedado cubierto de desprestigio, es el Gobierno, no el país. Sería el colmo de la injusticia achacar á éste la torpeza del general López Domínguez, la ligereza del Sr. Moret, la inalficible actitud del Sr. Sagasta.

Mas si hasta ahora no es exacto hacer que pesen sobre España deshonras y vergüenzas que no ha sido ella, sino los hombres que la gobiernan, los que las han motivado, esas vergüenzas y esas deshonras caerían lógicamente sobre todos nosotros si el Gobierno siguiese al frente de los negocios públicos. La continuación en el Poder del Ministerio Sagasta supondría la solidaridad absoluta del país con la conducta de sus jefes; representaría la aceptación de las humillaciones recibidas por nuestros ministros; significaría el despeño de los españoles en el camino de su rebajamiento, guiados por nuestros desacreditados ministros.

(De La Epoca)

## Pequeñeces.

Se ha cumplido el mandato de la sección segunda de la Audiencia provincial.

Compuesta (la sección) de los señores D. Miguel López Berges, don Ubaldo Aúz y D. Enrique Freire.

Digo, D. Ubaldo Aúz, D. Enrique Freire y D. Miguel López Berges.

O para decirlo como se debe: don Enrique Freire, D. Ubaldo Aúz y D. Miguel López Berges.

Aunque no importa gran cosa este orden de prelación.

Porque en este caso no puede afirmarse que se cuenta de mayor á menor.

Todos son iguales.  
Si bien el Sr. Freire es *primus inter pares*.

El orden de factores no altera el producto.

Vamos al caso.

Que no es precisamente un caso patológico.

Por más que tal vez cupiese en una Patología jurídica.

El caso es que ya están procesados los concejales del Ayuntamiento de Oviedo.

Dice la gente que los concejales son inocentes.

Pero á nosotros no nos la da nadie.

Cuando D. Enrique Freire, don Ubaldo Aúz y D. Miguel López Berges han mandado procesarlos...

Por algo sería.

A mí *plín*, que soy *veranin*.

Al seguro llevan preso.

Pero ahora no pueden decir nuestros ediles que están seguros.

Conque si no están seguros, ayúdenos ustedes á sentir.

Los que están seguros son los señores Freire, Aúz y López Berges.

Seguros de la delincuencia de los concejales ovetenses.

¿A quién se le ocurre, señor, á quién se le ocurre haber dicho que el Alcalde fusionista faltaba á la ley?

¿No sabían que estas cosas no pueden decirse?

Si hubieran dicho *amen* á las barrabasadas del Sr. Ordóñez, otro gallo les cantara.

Por haberse excedido ¡chúpense esa!

Por la boca muere el pez.

Conste que no hemos visto el auto de los Sres. Freire, Aúz y López Berges.

Pero estamos seguros, segurísimos de que estos señores no dicen que lo han dictado "para dar una prueba de imparcialidad."

Este dicho se le escapó al señor Freire en la vista de la causa de Ordóñez.

¿A que no se le escapó en el auto contra los concejales enemigos de Ordóñez?

Apostamos doble contra sencillo á que falta aquella frase introducida por el ilustrado Sr. Freire en las formulas jurídicas.

No importa.

Aunque no lo digan, es sabido que los Sres. Freire, Aúz y López Berges han dado con aquel auto una prueba de imparcialidad patentísima.

Porque son muy imparciales don Enrique Freire, D. Ubaldo Aúz y D. Miguel López Berges.

Y si alguno aun no lo sabía, conviene que lo sepa.

## INTERMEDIO LITERARIO

### COLABORACIÓN INÉDITA

#### MARIA PEPA Ó LA CIENCIA PERSEGUIDA

Lo que ella decía, cuando la molestaban los dependientes de la autoridad, por mor de malas lenguas, calumnias y testigos falsos.

No se pue viví honramente—exclamaba más *acharó* que su esposo natural cuando rajaba el morrillo de algún toro—Muncha libertad y muncha música, pero que en cuanto ven que una probética criatura zolita en el mundo se gana la via con desensia y con una profesión decorativa, to zon dificultaes.

"Decorosa quería decir María Pepa, aludiendo á su ocupación de "echar las cartas" y de adivinarles todo lo porvenir á las personas que la visitaban para consultarla.

¿Y qué personas! Todo lo principal ó buena parte de lo principal de la sociedad en el mujerío.

Duquesas, marquesas, condesas, cocineras, doncellas y chicas domésticas; artistas en chalecos, pantalones y camisas; tipos de línea y algún caballero curioso.

María Pepa había seguido la "carrera" por convicción y por principios, á la vera de su tita la *Churrona*, que fué el pasmo de aquellas tierras de Málaga y Granada, como mujer de *ciencia* en lo de "echarle" las cartas á las personas de viso, amigas de saber cosas del porvenir y de ultratumba.

María Pepa lo sabía todo en la profesión. Un italiano que cayó *entonces* por en Andalucía y que era un profesor en magia y cartomancia y sonambulismo, quiso hacer sonámbula á la muchacha. Pero ella no consintió en dormirse ni en broma. Era la única especialidad en su ramo que no practicaba la sobrina y sucesora de Frasquita I la *Churrona*, como la decían las gentes de bien.

¡Qué mujer aquella! Murió en jaula, como perdiz de reclamo. Pero más merecía, por sus gracias y su saber.

María Pepa quedó solita en el mundo, aunque, según la decía, en sus postrimerias su tía y profesora: la dejaba una profesión honrada.

—Erez ya una mujé, y no ha de fartarte que comer, zí tú quieréz, hija mía; que tienez güenaz manoz pa lo naipo y erez má jermosa que una onza de oro. Zabe una mijita ó cante y otra mijita de acá...

Efectivamente, María Pepa se ganaba la vida, gracias á las personas cándidas.

Su casa era, como dicen las gentes, un jubileo, mal comparado, por supuesto.

Las vecinas la veían con envidia y murmuraban de la manera de vivir de María Pepa.

Aquel entrar y salir de señoras de co-

cho y de criadas y doncellas, inspiraba, al poco tiempo de vivir en la casa la adivinadora, sospechas nada favorables para ella.

Cuando supieron sus habilidades se tranquilizaron aquellas mujeres virtuosas entre las cuales se contaba portera que llevaba la correspondencia de una señorita del principal exterior del cuarto y era mujer de muchas relaciones en Madrid, aunque vivía sola; una viuda, según ella, de un Capitán que estaba en Filipinas habitaba en un segundo interior con una criada de doce á catorce hierbas. Se decía en la vecindad que el Capitán se había ido á Ultramar antes de casarse con la capitana, como á ella la llamaban y que no había vusito más.

Estas y otras vecinas alarmadas por la proximidad de María Pepa se quejaron al Delegado del distrito y cuando supieron que "echaba las cartas" se apresuraron á visitarla para que las ilustrase respecto al porvenir, gratuitamente, como convencinas.

María Pepa había ensanchado el círculo de sus conocimientos y de la adivinación, pasó á proporcionar recetas para varios padecimientos morales.

"Para hacerse querer por un hombre ó por una mujer."

"Para casarse."

"Para hacerse aborrecer por la persona que quiere el dueño ó dueña de la receta."

"Para volver moreno á un rubio y para blanquear á un moreno." Y otras de igual importancia.

Estas maravillas aumentaron su clientela. Y hubo mujer que hizo mudar de color y hasta de pelo á su marido ó á su amante.

Y marido que estuvo con un pie en el sepulcro, en fuerza de los mejuergos que le administraba su mujer celosa, para conseguir apartarle de distracciones pecaminosas y devaneos punibles.

¡Pobre María Pepa!

¿Quién habría de anunciarla, cuando lo adivinaba todo, que la perderían sus conocimientos químico-inmorales?

Ella todo lo hacía por el bien de sus semejantes; para proporcionarles un bienestar relativo.

Un día llegó una *barbiana* en busca de la adivinadora.

María Pepa recibía todos los días, de sol á sol, como quien dice, no andaba con etiquetas ni fórmulas sociales; se quedaba en casa diariamente.

La desconocida quiso conocer su "signo" antes que todo. Y *la salió* "que un hombre moreno la engañaba, porque quería á otra mujer y que á ella no le faltarian malas razones y palos."

—Lo de los palos es verdad—decía enternecida la cliente—y lo de las malas razones, que me trata como á una negra de la Siberia.

Á la sazón no había negros en aquel punto. María Pepa concluyó por facilitar á la desolada amante, unos polvos para que los diese en la comida al ingrato.

La *Otela* guardó la caja con los polvos y pagó á la profesora lo que pidió, prome-





# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.					Gijón a León.					Oviedo a Infiesto.					Infiesto a Oviedo.					Oviedo a Avilés.					Avilés a Oviedo.					Oviedo a Trubia.					Gijón a Laviana.				
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.						
M.	M.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	T.	M.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	N.	M.	T.	M.	M.	M.	M.	T.					
León: S.		9,52			Gijón: s.		10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.		8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.		8,40	4,40		Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Avilés: S.	9,95	1,52	2,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35		Gijón: S.		7,50	5,55	
Fierros.		1,38	6,50		Veriña.		10,22	6,44	7,46	Colloto . . . .		9,07	4,43	7,13	Lugons.	3,58	10,20	6,56		Villagr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10		Noreña. . . .		9,28	7,87						
Caaps.		1,53	7,05		Serin.....		10,37	7,02	8,10	Meres . . . . .		9,17	4,53	7,23	Lugo . . . . .	4,08	10,33	7,27		Canciones	10,09	2,25	3,34	6,52	Laviana. . . .		11,00	9,17											
Lena.....		2,09	7,23		Lugons.		11,03	7,40	8,47	Noreña . . . . .		9,32	5,05	7,47	Villbna.	4,30	10,58	7,50																					
Mieros.		2,49	8,08		Oviedo.		11,40	8,31	9,20	Siero . . . . .		9,54	5,20	7,56	Caucens.	4,56	11,23	8,17																					
Ollong.		3,05	8,29		Segdas.		11,56	8,47		Lieres . . . . .		10,16	5,38		Villgrs.	5,13	11,39	8,35																					
Segdas.		3,18	8,50	T.	Ollong..		12,08	9,00	Mixt.	Nava . . . . .		10,38	5,55		Avilés: ll	5,21	11,49	8,43																					
Oviedo.		3,48	10,03	6,41	Mieros..		12,24	9,20	N.	Fuen Santa.		10,46	6,02																										
Lugons.		4,00	10,19	7,01	Lena.....		1,07	10,10		Ceceda . . . . .		10,53	6,10																										
Lugons.		4,11	10,35	7,20	Oviedo.		1,23	10,30		Pintales . . . .		11,06	6,23																										
Serin.....		4,37	11,15	8,05	Pierros.		1,45	11,25		INFIESTO: ll.		11,10	6,27																										
Veriña.		4,48	11,30	8,27	León: ll.		5,40																																
Gijón: ll.		4,55	11,40	8,40																																			

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferrocarril del Norte, marcan respecto a los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 38 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

### AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA SUSTITUCIÓN Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Esta empresa de sustitución y redención del servicio militar de Ultramar, que tantos años hace viene funcionando en esta Capital, con gran contentamiento de cuantos con ella han tenido contratos, cumplidos todos con fiel exactitud, como lo prueba el creciente favor que de día en día observa en sus operaciones, llama en esta época la atención de los interesados, ofreciéndoles sus servicios en el domicilio de la misma, calle de Covadonga, número 9, con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª Todo padre de familia que quiera librar a sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará en la Sucursal del Banco respectivo, ó casa de confianza, la cantidad que estipulen antes del sorteo, la cual quedará a favor de esta Empresa si quedara libre de las dos suertes; pero si le toca servir en Ultramar ó en la Península, se le sustituirá, en el primer caso, ó los redimirá en metálico en el segundo, dentro del plazo legal, si antes no cubre la plaza un prófugo, todo con arreglo a la Ley de Reemplazos vigente.
- 2.ª Los que después del sorteo sean destinados al Ejército de Ultramar, podrán sustituirse por la cantidad de 1.250 pesetas, cuyos pagos podrán verificar en dos plazos.

Los que deseen aceptar este ofrecimiento cuyas ventajas ninguna otra empresa de la provincia podrá prometer, pueden entenderse directamente con D. FRANCISCO ALVAREZ, calle de Covadonga, número 9, quien facilitará además cuantos datos se le reclamen.

#### LA VICTORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES  
Extranjeros y Nacionales

LA VICTORIA  
Es el Comercio que más barato vende.  
LA VICTORIA  
Tiene el local más elegante de la provincia.  
LA VICTORIA  
Cuenta con un personal sin competencia al frente de los acreditados talleres de Modista, Sastre-  
ría y Camisería.  
LA VICTORIA  
Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres a diez años y precios de 6 pe-  
setas en adelante.

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO  
LA VICTORIA 20



AL MINUTO

Tarjetas de visita.  
Tarjetas de luto.  
Esquelas mortuorias.  
Papel y sobres timbrados.  
(Precios económicos.)

IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"  
San Francisco, 18, bajo.—Teléfono, 122  
OVIEDO

**DENTICINA BARAGANA**

Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecérsela al público.

Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.

Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragana.

Universidad, 20.—Oviedo

#### Relojería y Joyería Suiza DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas a precios económicos.

Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.  
Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 176

#### SUN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios  
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710

Representada en España por D. Ramón de Basterra, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas a cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.  
SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden a una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIENTO MILLONES de pesetas.  
Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Marti-  
noz. 20—26

**El rey de los depurativos**

Es la Esencia de Zarzaparrilla, acónito y canchalagua de BARAGANA. Las personas sanguíneas, las que padecen erupciones de la piel, picazón, granos, diviricos, etcétera, si usan un solo frasco de este depurativo, conseguirán disminuir sus padecimientos mucho más que si tomaran dos ó tres frascos de los similares hasta hoy anunciados.

Frasco, con instrucción, 2 pesetas.

UNIVERSIDAD, 20, OVIEDO

+

ANUNCIOS  
DE  
ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 18, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo.

#### BANCO MILITAR Y DE COMERCIO MADRID

Capital social: 4.250.000 pesetas  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE. . . . . Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado a Cortes y Abogado.  
VICEPRESIDENTE. . . . . Sr. D. Pedro de Nono y Colson, Iniciador del Banco Militar.  
VOCAL SECRETARIO. . . . . Sr. D. Ramón Arellano y Villalón, Capitán de navío y Diputado a Cortes.  
Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg, General de Brigada y Diputado a Cortes.  
Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de LA CORRESPONDENCIA MILITAR.  
VOCALES. . . . . Excmo. Sr. D. Antonio Forriades, Marqués de Mont Roig, Diputado a Cortes.  
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, Banquero en Madrid.  
Sr. D. Ramón Casiso y Sánchez, Comerciante en Santander.  
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 ptas. cada una.  
Serie A, amortizables con primas en 25 años.

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, a partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

Amortización de acciones durante los 25 años.			
Acciones amortizadas	en		
25	id.	en 5.000 pesetas.	125.000
22	id.	en 1.000 id.	25.000
25	id.	en 400 id.	10.000
125	id.	en 250 id.	31.250
250	id.	en 125 id.	31.250
9.550	id.	en 50 id.	477.500
30.000	id.	en 25 id.	750.000
40.000			1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano S. Mantosa, señores J. Canduela y Compañía, Sres. I. Salcedo hijo y Compañía, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Lul F. de Cañedo.  
En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Bonet, Gerente del Ferrocarril de Manresa y Berga, Canuda, 11; Sres. Fábregas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y Compañía, á los Sres. Arnés y Compañía.  
EN OVIEDO, en casa de los banqueros Sres. Prado Hermanos.